



PAN propone regular el autoempleo a través de plataformas digitales

En la Cámara de Diputados, desde la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) se propuso emitir una nueva Ley de Autoempleo a través de Plataformas Digitales.

El objetivo, explicó el coordinador Jorge Triana, es regular el trabajo que se genera a través de plataformas digitales y permite a una parte de la población tener ingresos y una ocupación, frente a las dificultades de acceder al mercado laboral “tradicional”.



A nombre de sus compañeros de bancada, el diputado Triana Tena planteó que las disposiciones propuestas, fomentará el acceso al autoempleo con protección social.

Establecerá obligaciones para las plataformas en materia de trato digno a los autoempleados, transparencia, y remuneraciones justas.

Asimismo, tendrán que afiliar al IMSS, mediante un procedimiento especial, a las personas autoempleadas que así lo soliciten y cumplan con el requisito de acumular 30 horas o más de conexión efectiva durante 8 semanas consecutivas.

Indica que el pago al autoempleado por cada hora trabajada no podrá ser menor al salario mínimo diario, lo anterior, para garantizar un ingreso digno.

Refiere que la norma será aplicable a todas las personas que se autoempleen a través de plataformas digitales, independientemente del sector de actividad en que se desempeñen.

Plantea que el autoempleo se regirá por los principios de flexibilidad, que permitirá al autoempleado determinar el tiempo, medio de trabajo, zona geográfica y su disponibilidad a recibir y atender solicitudes de servicios a través de plataforma digital.

También observará la no discriminación, contemplará mecanismos para garantizar acceso a protección social a los autoempleados. Las plataformas cumplirán con el principio de transparencia, proporcionando información clara sobre los términos y condiciones de prestación del servicio, aunado a que deberán contar con mecanismos de recepción y atención a reclamaciones de los autoempleados.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/5/pan-propone-regular-el-autoempleo-traves-de-plataformas-digitales-591779.html>